|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | Organización Meteorológica Mundial**COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS****Segunda reunión**Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022 | **SERCOM-2/Doc. 5.5(5)** |
| Presentado por:presidente del SC-CLI30.VIII.2022**VERSIÓN 1** |

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: REGLAMENTO TÉCNICO Y OTRAS CUESTIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO**

**PUNTO 5.5: Servicios climáticos**

# NECESIDADES EN MATERIA DE DATOS CLIMÁTICOS Y soluciones pertinentes

|  |
| --- |
| **RESumEN** |
| **Documento presentado por:** Presidente del Comité Permanente de Servicios Climáticos (SC-CLI).**Objetivo estratégico para 2020-2023:** 1.2 — Ampliación del suministro de información y servicios climáticos en apoyo de los procesos de formulación de políticas y adopción de decisiones.**Consecuencias financieras y administrativas:** Ninguna.**Principales encargados de la ejecución:** SC-CLI, Secretaría y Miembros.**Cronograma:** 2023-2033.**Medida prevista:** Aprobar el [proyecto de Decisión 5.5(5)/1 (SERCOM-2)](#_Proyecto_de_Decisión). |

# PROYECTO DE DECISIÓN

## Proyecto de Decisión 5.5(5)/1 (SERCOM-2)

### Necesidades en materia de datos climáticos y soluciones pertinentes

La Comisión de Aplicaciones y Servicios Meteorológicos, Climáticos, Hidrológicos y Medioambientales Conexos (SERCOM), habiendo examinado las [conclusiones](https://community.wmo.int/activity-areas/climate/meetings/fourth-meeting-standing-committee-climate-services-sc-cli-4) del Comité Permanente de Servicios Climáticos (SC-CLI) acerca de las necesidades en materia de datos climáticos y las soluciones pertinentes, decide:

1) destacar que las series temporales de datos de alta calidad revisten una importancia decisiva para la descripción, la comprensión, la investigación y la predicción tanto del sistema climático —en particular la variabilidad del clima y el cambio climático— como de sus repercusiones en el sistema Tierra y sus vínculos con él, en apoyo de los servicios climáticos en pro del desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad;

2) integrar en su programa de trabajo las siguientes prioridades en materia de datos climáticos:

1. respaldar las iniciativas dedicadas al rescate y la digitalización de registros climáticos como actividad operativa permanente;
2. utilizar sistemas de gestión de datos modernos e interoperables, además de herramientas para el análisis climático y las aplicaciones relacionadas con el clima;
3. promover el uso de metodologías y técnicas de vanguardia para evaluar la custodia de los datos climáticos con el fin de alcanzar un alto nivel de madurez de los datos en cuestiones vinculadas con el clima;
4. agilizar y racionalizar la recopilación de datos climáticos, incluido el restablecimiento del ciclo decenal de recopilación de datos para los Registros Meteorológicos Mundiales para el decenio 2021-2030, a fin de lograr la recopilación, el intercambio y el archivo oportunos de conjuntos de datos primordiales, tales como los informes mensuales CLIMAT y DAYCLI, las normales climatológicas estándares, los registros meteorológicos mundiales, los productos nacionales de monitoreo del clima y los datos sobre fenómenos de gran impacto en los que se sustentan las actividades de monitoreo y vigilancia del clima;
5. incorporar los datos climáticos y sus análisis en las iniciativas prioritarias de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), incluida la contribución de la Organización al proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la iniciativa liderada por la OMM "Alertas tempranas para todos" y la Catalogación de la OMM de Fenómenos Peligrosos;

3) solicitar al SC-CLI que colabore con otros comités permanentes de la SERCOM, los comités permanentes de la Comisión de Observaciones, Infraestructura y Sistemas de Información (INFCOM) que correspondan, la Junta de Investigación, las asociaciones regionales y otros órganos pertinentes para facilitar la atención de las necesidades y las prioridades en materia de datos climáticos antes mencionadas y su inclusión en la reglamentación de la OMM;

4) solicitar a su Grupo de Gestión que vele por que estas prioridades se tengan debidamente en cuenta en el programa de trabajo de la Comisión y que informe sobre su estado de ejecución en la próxima reunión de la SERCOM.

\_\_\_\_\_\_\_

Justificación de la decisión:

[Conclusiones de la cuarta reunión del SC-CLI (5 a 7 de abril de 2022)](https://wmoomm.sharepoint.com/sites/wmocpdb/eve_activityarea/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fwmocpdb%2Feve%5Factivityarea%2FClimate%2FSC%2DCLI%2D4%2FReport%2DSC%2DCLI%2D4%2Epdf&parent=%2Fsites%2Fwmocpdb%2Feve%5Factivityarea%2FClimate%2FSC%2DCLI%2D4&p=true&ga=1).

Véase el documento [SERCOM-2/INF. 5.5(5)](https://meetings.wmo.int/SERCOM-2/InformationDocuments/Forms/AllItems.aspx) para obtener más información.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_